



1.- EQUIPO DOCENTE.

La composición del Departamento de Ámbito Socio-Lingüístico para el presente curso con la correspondiente carga horaria por especialidad, se encuentra reflejada en la siguiente tabla:

	Profesorado	Especialidad	Responsabilidad	Materia/Módulo	Curso	HH LL	HHCC		
1	Miguel Ángel Reyes Pérez	FIL	Docente	FIL	1º BAC	12			
				HFI	2º BAC	4			
				PSI	2º BACH	3			
				G			4		
				RD			1		
2	Encarnación Hernández Domínguez	FRA	Docente	SGN	1º ESO	4			
				PVY	1º ESO	4			
				SGN	2º ESO	4			
				SGN	3º ESO	4			
				TUT	3º ESO B	1			
				Tutora					
			AF					1	
			TT					2	
			RDORI					1	
			RD					1	
G					1				
COORD PVY					1				
3	Tiburcio Máximo Martín Cabeza	GEH	Docente	CYS	1º FPB	6			
				HMC	1º BACH	3			
				HIA	2º BACH	6			
				EUT	3º ESO	1			
				TUT	2º BACH B	1			
				Tutor					
			AF					1	
			TT					2	
			RDORI					1	
RD					1				
G					1				
4	Gara Díaz González	GEH	Docente	GEH	1º ESO	6			
				GEH	4º ESO	3			
				HOF	4º ESO	1			
				GER	2º BACH	4			
				VAO	1º ESO	1			
				Tutora					
			OL	REDES	1				
			TUT	1º ESO B	1				
			AF					1	
			TT					2	
RDORI					1				
RD					1				
G					1				
5	M.ª Manuela Muíño Gámez	GEH	Docente	GEH	2º ESO	6			
				GEH	3º ESO	6			

				EUT	2º ESO	1	
				CYO	2º FPB	5	
				RD			1
				G			5
6	Carmen Gómez Castro	ING	Docente	PLW	2º ESO	8	
				PLW	4º ESO	4	
				LNT	1º POC	2	
				MBX	2º PMAR	4	
				RD			1
				G			5
7	Javier Delgado Delgado	ING	Docente	PLW	1º ESO	4	
				PLW	3º ESO	4	
				PLW	1º BACH	8	
			Tutor	TUT	1º BAC B	1	
				AF			1
				TT			1
				RDORI			1
				RD			1
				G			3
8	Airam Mesa Peña	ING	Docente	LNT	1º MAD	2	
				LNT	1º CON	2	
				PLW	3º ESO	2	
				PMX	1º BACH	4	
				PLX	2º BACH	6	
			Tutor	TUT	1º BAC B	1	
				AF			1
				TT			1
				RDORI			1
				RD			1
				G			3
9	Clara Eugenia Sevillano Sarmiento		Docente	PLW	1º ESO	4	
				PLW	3º ESO	4	
				PLW	4º ESO	1	
				CYO	2º FPB	2	
			Tutora	TUT	3º ESO A	1	
				AF			1
				TT			2
				RDORI			1
				RD			1
10	M.ª Elena Cabrera Fernández	LAT	Docente	LAT	4º ESO	3	
				GRO	1º BACH	3	
				LAI	1º BACH	4	
				LII	2º BACH	4	
				VAO	3º ESO	2	
			Coordinadora de Ámbito	CAM		2	
				OC			2
				CE			1
				RCCP			1
				RD			1
				RDORI			1
11	Leila Tudela Alonso	LCL	Docente	MBS	2º PMAR	7	
				PZA	2º PMAR	1	
				LCL	3º ESO	8	

			Tutora	TUT	2º PMAR	1	
				AF			1
				TT			2
				RDORI			1
				RD			1
				G			2
12	Adbigail Castro Abréu	LCL	Docente	LCL	2º ESO	8	
				LCL	4º ESO	4	
				PVY	2º ESO	4	
			Tutora	TUT	4 ESO	1	
				PC	PVY	1	
				AF			1
				TT			2
				RDORI			1
				RD			1
				G			1
13	Aarón Suárez Ramos	LCL	Docente	LCL	1º ESO	8	
				LEY	2º BACH	6	
				RD			1
				G			4
14	M.ª Candelaria Pérez Afonso	LCL	Docente Jefa de Ámbito	LEY	1º BACH	12	
						6	
					RD		1
					G		3
			Responsable BIB		BIB		1
					RCCP		1
15	Carlos Daniel Albertos Fernández	MUS	Docente	PVY	1º ESO	4	
				MUS	2º ESO	4	
				PVY	2º ESO	4	
					3º ESO	2	
					4º ESO	2	
			Tutor		2º ESO	1	
				AF			1
				TT			2
				RDORI			1
				RD			1
				G			2
15	Mariola Borrego Schörgenhofer	REL	Docente		1º ESO	2	
					2º ESO	2	
					3º ESO	2	
					4º ESO	1	
					1º BACH	2	
					RD		1
					G		3

2.- CONSIDERACIONES GENERALES.

2 a.- Iniciativas estratégicas para el presente curso. Acciones a desarrollar.

Las Iniciativas Estratégicas establecidas para el presente curso escolar y las acciones para su consecución, son las siguientes:

1ª. Reformulación del aprendizaje a través de la metodología, utilizando los recursos y estrategias TIC disponibles para hacer más atractivas y efectivas las enseñanzas con el fin de disminuir el abandono escolar.

- Volumen de tareas adecuado.
- Tareas preferentemente procedimentales. Dedicar el final de la clase.
- Trabajo colaborativo o cooperativo (virtual o presencial).
- Fomento de la participación individual y en grupo.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Enseñanza dirigida a la preparación y exposición oral de temas diversos.
- Respeto al ejercicio del derecho al estudio.

2ª. Mejorar la convivencia, respetar la diversidad y fomentar la igualdad y la no discriminación de las personas por razón de sexo u otra circunstancia.

- Aula de convivencia. Establecer horarios, aulas disponibles, normas de uso y ampliarlo a cursos inferiores a bachillerato.
- Mediación del alumnado y del profesorado destinado a ello.
- Implicación de todo el profesorado en la convivencia.
- Libro de incidencias de guardia.

3ª. Formación y adaptación de la Comunidad Educativa a las circunstancias actuales.

- Formación en el uso de la plataforma Teams.
- Formación en el uso de las aplicaciones de Microsoft

2 b.- Objetivos del Departamento para el presente curso escolar.

Desde el Departamento de Ámbito Socio-Lingüístico nos planteamos para el presente curso los objetivos siguientes:

- Organizar actividades interdisciplinares entre materias y/o ámbitos.
- Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a través de actividades interdisciplinares y de especialidad.
- Mejorar la coordinación entre los miembros del departamento, así como con el departamento Científico-Tecnológico.
- Facilitar la adaptación del profesorado a las circunstancias actuales.

2 c.- Propuesta de formación del profesorado de acuerdo con las necesidades actuales.

- Curso sobre el uso de la plataforma Teams.
- Curso de aplicaciones Teams.

2 d.- Atención del alumnado con pendientes.

Véase SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES en las Programaciones Didácticas de cada materia y Drive de seguimiento

2 e.- Actividades Complementarias y Extraescolares del Departamento.

Ver anexo en Teams, equipo "Ámbito Socio-Lingüístico" y en Zona Compartida // Profesorado // Departamentos // ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO // 20_21 // AAEECC // Propuesta AAEE Ámbito Socio-Lingüístico_2020-21, y en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1WSyHTuCANPsOVCB8Fi9rL2eGxhy1Q9NG/view?usp=sharing>

2 f.- Mantenimiento de las instalaciones departamentales.

Dado que en en el presente curso el profesorado se agrupa por especialidades en diferentes espacios, el mantenimiento y conservación de esas instalaciones corre a cargo de los miembros de la especialidad, que se encargarán de comunicar al personal de mantenimiento cualquier anomalía o deterioro para su reparación.

2 g.- Mantenimiento y control de los equipos del Departamento.

La conservación del material informático, bibliográfico y de otro tipo, que se encuentra en las dependencias departamentales y en las aulas específicas de cada especialidad, es competencia de los miembros de dicha especialidad que hagan uso de los mismos. El mantenimiento de los equipos informáticos, tanto de las dependencias departamentales como de las aulas específicas corresponde al personal competente, acreditado para realizar esa función.

2 h.- Previsión de tareas que deben realizarse.

- Realizar el seguimiento trimestral de las programaciones didácticas (ver documento de seguimiento en Drive).
- Velar por que exista coordinación entre los miembros de la misma especialidad.
- Promover la coordinación de equipos educativos.
- Establecer criterios de calificación comunes.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y disciplina.
- Solicitar y organizar las distintas actividades extraescolares y complementarias propuestas desde las diferentes especialidades.
- Realizar el seguimiento del alumnado con materias pendientes, especialmente aquéllos que tienen materias de no continuidad. (ver documento de seguimiento de Drive).

3.- PROGRAMACIONES POR MATERIA/MÓDULO.

Las programaciones correspondientes al Ámbito Socio-Lingüístico basadas en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio), se encuentran como Anexo a este documento en la Zona Compartida // Profesorado // carpeta 11 Programaciones // PROGRAMACIONES 20-21 // Ámbito Socio-Lingüístico, y en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1buesKFRGTWvzw2gp-vThE6Sen-Uwg5Yc?usp=sharing>

La Laguna, a 13 de octubre de 2020.

La Jefa de departamento,

M.^a Candelaria Pérez Afonso

Fdo.: